

En Jerez. . . 2 ptas. Fuera  
Un mes. . . 2 ptas. Un trimestre. 6 75 ptas.  
Un año. . . 22 50 . . . Un año. . . 25 .

ANUNCIOS á precios convencionales.  
Redaccion y Administracion.  
Compás, 2.

# El Guadalete.

|                                     | M.   | M.    | T.      | T. |
|-------------------------------------|------|-------|---------|----|
| De Jerez á Sevilla. . . . .         | 7 46 | 10 38 | 15 6 13 |    |
| • • • • • á Cádiz. . . . .          | 7 20 | 10 38 | 15 6 13 |    |
| • • • • • á Sanlúcar. . . . .       | 7 15 | 11 38 | 15 6 13 |    |
| De Sevilla á Jerez. . . . .         | 7 45 | 9 38  | 15 6 13 |    |
| • • • • • Cádiz á Jerez. . . . .    | 5 40 | 9 38  | 15 6 13 |    |
| • • • • • Sanlúcar á Jerez. . . . . | 5 52 | 9 38  | 15 6 13 |    |

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

Jerez de la Frontera: Jueves 20 de Setiembre de 1888.

Núm. 9.975

AÑO XXXIV.

## El Guadalete.

En la campaña que gran parte de la prensa ha emprendido contra los excesos del noticierismo, que á tan alto grado llevaron ciertos periódicos en el ya inexplotable crimen de la calle de Fuencarral, en esa campaña, repetimos, que rindiendo tributo á la verdad y á la sensatez sostienen diarios de todos matices, merece distinguida mencion un colega barcelonés, liberal y demócrata por cierto, opiniones que dan mayor autoridad á las severas censuras que le merecen esos desbordamientos del noticierismo, que cada día han de alcanzar mayor descrédito. Un artículo de ese colega tenemos á la vista cuya mayor parte vamos á reproducir, en prueba de imparcialidad, aunque, separándonos en parte de lo que dice, creemos que hay derecho á exigir del Gobierno mayor actividad para corregir los defectos que se tocan en la administracion de justicia, defectos debidos á las miserias de la política, y sobre los cuales tan sabiamente discurre el venerable Sr. Igon, Presidente del Tribunal Supremo y modelo de magistrados. Hecha esta ligera salvedad damos cabida á dicho artículo:

### MALES SOCIALES.

«En todas partes... cuecen habas», dice un refran castellano, que nos viene de molde para encabezar algunas consideraciones, no desprovistas de oportunidad. Cometidos los crímenes de la calle Fuencarral y de la calle de D. Ventura, aprovechó la prensa los detalles é incidentes de los procesos incoados, para sus fines políticos y mercantiles, y alarmó la pública opinion con los vicios que descubrió en la policía y en la justicia, de tal modo que, teniendo por el orden social, la prensa y el público han dirigido sus ataques á la administracion y al Gobierno, haciéndolos solidarios de la viciosa organizacion del cuerpo de seguridad y del poder judicial. Se ha proyectado sobre toda la jerarquía judicial la sombra de la prevaricacion; se ha visto en los encargados de la custodia de los presos á cómplices y encubridores de crímenes iniciados en la cárcel; á la policía se la ha declarado inútil por inepta y despreciable por los oficios que desempeña. Y al Gobierno, responsable se le ha hecho de no haber cambiado instituciones adecuadas por nuevas instituciones; de no haber depurado las listas de jueces y empleados en penales, de inhábiles y malvados; de no tener montada una policía que moralice al hombre perverso y descubra los secretos del crimen. Con frecuencia se nos presentan como modelos la administracion y el Gobierno de Francia y de Inglaterra; mucho se alaba la organizacion de la policía en ambas naciones; su modo de enjuiciar se quiere implantar en España, por lo perfeccionado que se considera; y sin embargo, en Francia y en Inglaterra pasa algo de lo que pasa entre nosotros. Unos artículos del Sr. Mañé y Flaquer, publicados recientemente, nos convencieron, por los datos que aducian, de lo poco envidiables que eran las costumbres, la policía y la justicia de la República vecina; y los asesinatos cometidos en uno de los barrios de Londres, impunes hasta la fecha, prueban que no son patrimonio exclusivo de España los males que lamentamos. En menos de un año cuatro mujeres, entregadas por la necesidad á la vida licenciosa, mueren en Witachapel víctimas de un asesino, cuya crueldad excede á cuanto imaginaron Edgardo Poë, Eugenio Sue y los más famosos autores de melodramas espeluznantes. Una de ellas recibió treinta y una puñaladas, y la última fué mutilada por modo repugnante. La impunidad de tamaños crímenes ha producido pánico verdadero en Witachapel y emociion profunda en Londres. La prensa inglesa le emprende contra la policía vituperándola y acusándola de impericia. Publicanse estadísticas por las que se ve la facilidad que en Inglaterra tiene el criminal de escapar de las manos de la justicia; de 177 asesinatos cometidos en Londres en 1884 fueron tan solo habidos los autores de 75. La policía de seguridad, entre tanto,

protege á los ministros contra la dinamita de los fenianos, y sigue la pista á los diputados irlandeses; los policemen con su uniforme, que no pueden dejar por un momento, cuidan de la policía urbana y no pueden sorprender al menos avisado. Muchos registros se han hecho y muchas detenciones se han verificado por sospechas de participacion en el último crimen de Witachapel, pero, desgraciadamente, los registros han resultado infructuosos é inocentes los detenidos. Los llamados á declarar y los que voluntariamente se presentan, son tantos y tan confusas y contradictorias sus declaraciones, que nada en claro pu. deducirse. Entre las masas del vulgo corre el rumor de que es un judío el misterioso asesino, y de temer es que los pobres israelitas paguen esta vez, como otras muchas, una culpa que no tienen. En Francia y en Inglaterra hay, como se ve, mucho que corregir y llagas sociales que secar; no es achaque de nuestra justicia á la que por *inri* han puesto el mote de *histórica* el que queden delitos impunes y delincuentes en libertad; en Inglaterra es tradicional el jurado, y Francia ha llevado á la práctica, en todas las esferas, las ideas modernas, y eso, no obstante, sus instituciones y organismos distan mucho, pero mucho, de la perfeccion. No digamos, pues, cuando llegue á nosotros la noticia de algun defecto ó vicio en nuestro modo de ser y de vivir como Estado ó como nacion, *cosas de España*; preferible es, y acertaremos más, que digamos: males sociales.

En el racional supuesto de que están bien fundadas, son del mayor interés para el país y para el Gobierno las breves observaciones que el distinguido profesor Sr. Abásolo dirige á *El Liberal* en el siguiente telegrama:

### EL BUQUE SUBMARINO.

San Fernando 17 (1 t.)  
Regreso del arsenal de hacer una visita al buque submarino que está en el dique núm. 3 desde el martes 11.  
En esta inspeccion, he podido comprobar que el casco, además de estar muy bien acabado, es perfectamente estanco y honra al maestro Santamaria y á los operarios que han trabajado con él á las órdenes del inventor.  
Desde que el barco entró en dique se han efectuado algunos trabajos de instalacion de máquinas, ejes, portillas, timones y armamento.  
En estos días se han hecho algunas experiencias parciales de los elementos constitutivos del buque, dando excelentes resultados que aseguran el éxito definitivo. Llamo la atencion de *El Liberal* sobre este problema, ya casi resuelto, porque en estos momentos corremos el peligro de no aprovechar un invento que nos dará la supremacía en los mares.  
El ministro de Marina, demasiado influido por los distintos intereses que se disputan la construccion de la escuadra, y el Gobierno, preocupado con el carácter político que á la postre pueden revestir estas cuestiones, acaso concede al submarino *Peral* menos importancia de la que realmente tiene.  
Esta es tanta, que debe merecer en estos momentos, en lo que se refiere á la marina, la especialísima y única atencion del ministro, del Gobierno y del jefe del Estado.  
Se trata de un buque que, modificado por ampliacion en la forma que ya tiene proyectada su autor, hará á España en uno ó dos años la nacion marítima militar más poderosa de Europa, porque á la vez que garantiza la seguridad absoluta de su litoral con el pequeño modelo, pone á su disposicion con el nuevo modelo un buque invulnerable que será el terror de las marinas militares de todos los países.  
Sentado esto, que afirmo resueltamente, sería delito de lesa patria gastar en construcciones ordinarias un solo real más de lo ya comprometido hasta el día.  
Insisto de nuevo sobre este importantísimo asunto, deseando que *El Liberal*, al hacerse eco de estas ideas, sirva los más caros intereses de España y tenga la gloria de evitar que se realice lo que después no deplorarían bastante cuantos se interesan por la patria.—*Abásolo*.

*El País* que ha defendido y defiende con más empeño y calor que ningun otro colega de Madrid la causa de Cádiz en la cuestion de los cruceros y en todo lo que es de interés para la capital, publica ayer la siguiente carta, que confirma sin ambages ni rodeos, los rumores que han circulado sobre la creciente im-

popularidad del forismo, lo cual no obsta para que se preparen las elecciones de Ayuntamientos y de Diputados á Cortes á gusto de los caciques:

### EL MUNICIPIO DE CÁDIZ.

Sr. Director de *El País*.  
Cádiz 15 Setiembre 1888.

Mi querido amigo: Empieza el desenlace de la comedia fusionista en Cádiz, que promete ser fecunda en peripecias, sobre todo para la fraccion torista. Siete concejales de la mayoría del Ayuntamiento presentaron ayer la dimision de sus cargos, y entre ellos el alcalde D. Enrique del Toro, que la funda en el estado de su salud y en las ingratitudes que dice ha recibido de unos, la indiferencia con que otros acogen sus desvelos por Cádiz y el desengaño que trae consigo la vida política. Excuso decirle que la opinion pública, así como no fia en las promesas del Gobierno, tampoco cree en que los móviles que impulsaron al Sr. Toro á tomar tal determinacion son los que él expone. Recuerda perfectamente la promesa hecha antes de salir con la comision para Madrid, sus gestiones en esa y la dimision de la alcaldía que presentó al Sr. Moret; tiene tambien presente su llegada aquí, el decidido empeño en que después del repique general de campanas al saberse la concesion camelo del futuro barco iluminara todo bicho viviente y se entusiasmará ante tales ofrecimientos; y al ver que la opinion reaccionada al siguiente día protestaba indignada contra la resolucion del Gobierno y la conducta de la comision, de aquí el que el buen D. Enrique, despechado, tomara la resolucion de dimitir el cargo de concejal, antes de que nuevas demostraciones populares vinieran á hacerle entender que estaba de más en su puesto. A estos detalles hay que añadir otros que no dejan de ser curiosos, y que, en mi sentir, son la verdadera causa de su disgusto. A los pocos días de su llegada determinó tomar posesion de la alcaldía, olvidando cuanto habia ocurrido y sus ofrecimientos al pueblo; pero el gobernador se opuso, haciéndole presente que el ministro de la Gobernacion habia aceptado la dimision presentada en Madrid, noticia que dejó helado al ex-alcalde, retirándose como usted puede figurarse. Los demas concejales fundan sus dimisiones en el mal estado de salud, creyéndose por muchos que continuará la racha hasta quedar en cuadro el Ayuntamiento. El recibimiento que la poblacion proyecta hacer al obispo Sr. Calvo, cuando éste regrese, por su actitud en la cuestion de los cruceros y las enérgicas frases que en son de protesta pronunció ante los ministros, promete ser magnífico, no estando aún acordado el modo y forma de llevarlo á cabo; pero de seguro ha de contrastar con el que se le hizo á la comision. Concluyo ésta con las mismas frases pronunciadas días pasados en el salón de descanso del teatro de Eslava por el distinguido abogado Sr. Arcimis: «Cádiz daría por bien empleada la negativa de concesion de los cruceros, si esta trajera consigo la desaparicion de los Toros de la escena política.»

E. A.

### LAS REFORMAS MILITARES Y EL GENERAL CASSOLA.

(De *El Imparcial*.)

La *Correspondencia*, refiriéndose á los telegramas de los corresponsales en Biarritz y San Sebastian, asegura que la resolucion del problema militar ha entrado en una nueva fase, y que no es la actitud del general Cassola la que suponen algunos periódicos. No sabemos la actitud del exministro de la Guerra en las diferentes cuestiones pendientes; pero si en lo referente al problema militar planteado, pues tenemos á la vista una carta de Biarritz que nos permite dar una idea de lo que opina el general Cassola en esta cuestion, y tenemos nuestros informes por tan verídicos, que no podrán ser rectificados con autoridad bastante para ello. El exministro de la Guerra sostiene hoy como ayer todas las reformas contenidas en el proyecto de ley que presentó á las Cortes. Opina que deben muchas de ellas llevarse á la práctica por decreto, y la carta á que nos referimos enumera entre éstas la supresion completa y total del dualismo, concesion de grados y mayores antigüedades, así como una disposicion sobre ascensos comun á todas las armas y cuerpos, y otra estableciendo la proporcionalidad al generalato y el término de la carrera en coronel. La antigüedad sin defectos en tiempo de paz hasta el coronel, sin que pueda verificarse ascenso fuera del arma ó cuerpo en que se sirva.

En esta misma forma de decreto cree que debe organizarse el servicio de estado mayor y la division del cuerpo administrativo en intervencion é intendencia. Sobre estos principios, el exministro de la Guerra sostiene actualmente y sostendrá el mismo criterio con que los defendió en las discusiones del Congreso. La necesidad de llevar á la práctica las reformas que hemos apuntado son, á juicio del general Cassola, motivo fundado para darlas por decreto, sin que por hacer esta parte deje de discutirse y aprobarse en la legislatura próxima la supresion total de la redencion y de la sustitucion para el ejército de Ultramar, la division territorial militar y la unidad de procedencia, pues estas leyes han de ser la base de la organizacion del ejército. Respecto á soluciones intermedias, el exministro de la Guerra las cree ineficaces, y en tal sentido, si se adoptaran, las combatiría, pues juzga que con ellas no se remediaría el mal, sino que, por el contrario, aumentarían la desorganizacion y el desconcierto en el ejército y no quedarían satisfechas las justas aspiraciones del mismo. Tambien juzga urgente la reorganizacion de las plantillas, en forma que pueda conducir á que se obtenga la perecuacion de ascensos entre unas y otras armas en un periodo de tiempo relativamente igual. En cuanto á nuevos informes y opiniones, cree que no llevaría á otro resultado que á buscar expedientes dilatorios sin alcanzar resultados positivos, mucho más si se tiene en cuenta que la opinion de la inmensa mayoría del ejército está manifestada de un modo tan directo que no dá lugar á dudas ni vacilaciones. Este es en síntesis el contenido de la carta á que hemos hecho referencia, y tenemos la seguridad de que al reanudarse las sesiones de las Cortes será sostenido de una manera precisa y terminante por el general Cassola.

### LA MUJER QUE NO COME.

Un periódico de Galicia que se mostraba un tanto incrédulo para juzgar el notabilísimo fenómeno que presenta esa singular mujer, escribía el 15 lo siguiente: «No debe decirse ya que no bebe, porque está probado que la aldeana de Forcarey ha tomado líquidos. Dominga Recamonde no ha perdido de peso desde que entró en observacion en el hospital de Pontevedra. Esto confirma, segun opinion de personas autorizadas, la creencia de que, si bien es cierto que Dominga, sin duda en su deseo de estreimar las cosas, ha negado que bebia, siendo así que bebe, cuanto á tomar alimentos sólidos, bien pudiera ocurrir que por un particular fenómeno de las misteriosas funciones de la nutricion, no haya exageracion y mentira en lo que continúa afirmando tenazmente la aldeana de Forcarey. Hay más; en este punto concreto de la alimentacion por medio de sustancias sólidas, hay que dar algun crédito á la ayunadora si se tiene en cuenta el estado en que llegó á Pontevedra para someterse á la observacion facultativa, por cierto á su despecho y con su disgusto desde el primer momento. Si la Dominga hubiese venido con deliberado propósito de engañar, á fin de soportar mejor el ayuno más ó menos largo que se proponía, es de suponer que se hubiese preparado convenientemente á fin de poder resistir las pérdidas consiguientes á las funciones orgánicas á expensas de una nutricion previa que le aportase los suficientes materiales que en lo sucesivo se gastase. En este caso Dominga, cuando llegó, debió aparecer robusta, fuerte, en el estado de salud en que debe encontrarse quien come y bebe bien. Pero no ha sido así. Dominga Recamonde se presentó en la capital débil, enjuta de carnes y en un aspecto general que no acreditaba buena salud ni mediana siquiera. Pero hay más en apoyo de la creencia de que la aldeana de Forcarey es real y positivamente una enferma. El médico de Millareda Sr. Ogando dice que Dominga viene padeciendo hace catorce años una enfermedad rebelde á todo tratamiento y que desde hace muchísimo tiempo se opone á tomar alimentos. El caso, pues, de la aldeana es curioso, nada vulgar, y digno de estudio.

á la cabeza, y como cubriendo los ojos, un pañuelo encarnado, llevando bajo el brazo el mantelo arrojado y en una mano una estampa que le habian dado las Hermanas. El alcalde de Cerdedo la propuso ponerle un colchon en el carro en que habia de llevarla, pero ella dijo que no necesitaba colchon y que iba perfectamente. Al fin salió del Hospital. Multitud de curiosos la rodeaban y apenas la dejaban andar. Parece mentira,—dice *El Diario*—que quien ha estado trece días sin comer pudiera marchar con paso tan fuerte y seguro.»

### TELEGRAMAS.

LA AMISTAD ENTRE ESPAÑA Y FRANCIA  
Paris 17 (9<sup>o</sup> noche.)

*Le Journal des Debats* publica esta noche un artículo de alcance sobre el estado de las relaciones entre Francia y España. Considero el artículo de bastante importancia para transcribirlo, tanto por lo que significa como por el carácter eminentemente gubernamental del periódico que lo publica. «Francia—dice *Le Journal des Debats*—sabría con satisfaccion que el marqués de la Vega de Armijo ha dado las gracias á nuestro embajador en Madrid por la acogida que ha tenido la escuadra española en Tolon. Este acto del gobierno español demuestra que comprende la importancia que concede Francia al mantenimiento de las relaciones más cordiales con España. «Francia envió su escuadra á Barcelona para que saludase á la reina regente y para probar sus simpatías tradicionales hacia España y hacia su reina. El gobierno español ha hecho ver que aquel pueblo corresponde á nuestros sentimientos.» *Le Journal des Debats* recuerda luego los esfuerzos hechos por varias naciones para hacer entrar á España en alianzas poco benévolas para Francia, y dice: «Italia, principalmente, no ha ahorrado medios ni halagos para conseguir este objeto, y llegó hasta firmar sin discusion el tratado de comercio con España. Los estadistas italianos parecían olvidar que un principio de su casa reinante trató de su plantar hace pocos años á la dinastía que hoy está representada por D. Alfonso XIII. «España ha resistido enérgica y virilmente á todos estos esfuerzos. «Haciendo que se envíe á Tolon la escuadra española, la reina regente, que con tanta sabiduría y dignidad gobierna á España, ha hecho ver que se asocia á los sentimientos de su pueblo. «Todos los políticos de España, los conservadores lo mismo que los progresistas, comprenden que entre Francia y España no existe absolutamente ninguna causa de antagonismo, en Europa ni en Africa. «Capitales franceses han construido los ferro carriles españoles y han realizado empresas que han hecho alcanzar á España un grado de prosperidad que habria parecido un sueño hace cincuenta años. «Ambos pueblos se hacen solidarios de intereses comunes sin farsa sentimentalismo y sin envidias. «España sabe que una Francia poderosa lejos de constituir una amenaza para la independencia de España es la mejor garantía de ella, pues la situacion geográfica de Francia hace á España perfectamente invulnerable. «Los estadistas franceses saben que la amistad de España es inestimable. Monsieur Goblet y su gobierno no han perdido medio para probar que esos son sus sentimientos. «Las relaciones entre los dos países consisten en algo más que en el mero formalismo de las relaciones diplomáticas. Un sentimiento espontáneo une á los dos pueblos, y se manifiesta y estalla en las poblaciones, como ha sucedido en Tolon con la visita de los marinos españoles y con las ovaciones hechas al general Blanco durante su estancia en los departamentos del Mediodía de Francia.» *Le Journal des Debats* termina declarando: «Señalamos la importancia de la visita de la escuadra española á Tolon sin exagerar su alcance. Francia no busca alianzas, Francia no piensa en aventuras. Congratúlase sencillamente de que sus vecinos reconozcan la lealtad y el carácter pacífico de la política francesa.» Lo que dice el *Journal des Debats* es la expresion exacta de lo que todo el mundo político francés piensa con respecto á España.

Paris 17 (7<sup>o</sup> 15 n.).—En carta dirigida al príncipe Valori, con motivo de la inauguracion del monumento al conde de Chambord en Santa Ana d'Auray, dice D. Carlos: «Respetuoso con los tratados, pertenezco á España, y no reclamo la corona de Francia que legítimamente me pertenece. Si ante la estatua de Enrique V os consultan acerca de mi política, de-

cid que como el augusto difunto, conde de Chambord en Francia, soy en España el rey de todas las libertades nacionales, pero no de la revolucion. En la historia contemporanea, no hay mas que dos derechos: el tradicional y el popular, entre los cuales se agita el mundo politico. En medio no hay mas que realidades que abdicar, usurpaciones y dictaduras.

Si algunos principes de mi familia han reconocido la usurpacion triunfante, dia vendra en que el os ó sus descendientes vendran en mi memoria por haberles guardado el derecho de los Borbones, cuyo jefe soy.

—Mondragon en un artículo del *Figaro* habla de la situacion del carlismo. Acusa al gobierno de debilidad ante la invasion democrática, y de poca habilidad ante los tradicionalistas, que al fin y al cabo son monárquicos. Añade que afortunadamente hay sobre el gabinete una persona tan hábil y buena diplomática que basta por sí sola para resolver los más delicados asuntos.

Berlin 17 (10'16 m.)

La emperatriz de Austria saldrá a principios de Octubre para la isla de Madera, donde residirá una larga temporada.

El *Diario de San Petersburgo* desmiente tambien la autenticidad de sus documentos publicados en la revista de Mad. Adan.

Ayer se ha abierto el nuevo teatro de Berlin dirigido por Barnag, representando el drama de Schiller, *Demetrius*.

El éxito fué grandioso como no se conoce otro desde hace muchos años. Asistia al espectáculo el embajador de España, conde de Benomar.

Berlin 17 (5'36.)

Carece en absoluto de fundamento el rumor esparcido por el *Figaro* de Paris de que un soldado haya atentado contra la vida del emperador con ocasion de las maniobras militares.

Paris 17 (10'30 n.)

Continúan las huelgas de panaderos en Saint Ouen y Saint Denis.

Esta mañana llegaron a Saint Denis dos compañías que lograron restablecer el orden y evitar que se reprodujeran los asaltos a las panaderías.

En Saint Ouen la huelga no ha perdido su carácter tumultuoso.

La prensa radical pide la supresion de los derechos de aduana para los trigos, reemplazándolo con un aumento al impuesto sobre las rentas.

CUATRO NOTICIAS.

San Sebastian 18 (1'10 m.)

El Sr. Alonso Martinez saldrá para Madrid despues del casamiento de su hija. Supónese va a conferenciar con sus amigos respecto asunto reformas militares. Tengo entendido que no volverá a San Sebastian.

—Hoy firmará la reina varios decretos importantes, entre ellos el referente al señor Jimeno de Lerma.

—El comité liberal de San Sebastian saludará hoy al presidente del Consejo.

—Muchos amigos políticos del Sr. Sagasta se proponen obsequiarle aqui con un banquete.

NOTICIAS.

El Sr. Alonso Martinez ha terminado la revision del Código civil. Empezará esta semana a remitir cuartillas para que vayan publicándose en la *Gaceta*.

Parece que el general Hida go sabe a estas horas que no asciende.

Sagasta propónese regresar a Madrid antes de Octubre.

Hoy se presentará Canalejas a la reina. Despues visitará la Escuela de Artes y Oficios.

El viaje a Bilbao se hará por Zumárraga, deteniéndose unas horas en Eibar.

CUENTOS INTEGRISTAS.

Santander 17 (7'50 m.)

El banquete integrista que anuncié ayer se celebró a las doce y media en el hotel Europa.

Asistieron unos cuarenta comensales.

Por no haberse puesto previamente la reunion en conocimiento del gobernador, éste mandó un jefe de vigilancia para que prohibiese toda manifestacion política.

Por esto y por faltar los integristas más caracterizados al acto perdió importancia.

El Sr. Necedal hubo de valerse de la forma de un cuento para afirmar una vez más que primero son Dios y la patria que el rey.

Dijo luego que debía enviarse un mensaje de adhesion a ciertas personas que nombrase y que los concurrentes aplaudiesen.

En esta forma se acordó saludar a los Sres. Sardá y Salvany, Gago, Menendez Luarca y otros.

Despues se contó otro cuento para poder dar al final del banquete un *viva* que las leyes prohiben.

LA GIRA REPUBLICANA.

Barcelona 17 (11'50 n.)

En el paseo de Gracia aguardaba una inmensa muchedumbre que saludó con vivas y aplausos la llegada de la manifestacion, que resultaba en aquel momento imponente.

La circulacion de los tranvías hubo de suspenderse algunos instantes sin disgusto del público, pues el desfile de aquella compacta y animada procesion, con las músicas, las antorchas, banderas y las aclamaciones incansables, daban animacion extraordinaria de que participaban los transeúntes. El vecindario formaba un cuadro soberbio, cuando la comitiva llegaba a la plaza de Cataluña.

A la entrada de la Rambla los agentes de la autoridad opusieron al desfile de

las banderas, lo que produjo alguna excitacion; pero los jefes lograron calmarla, y la manifestacion se disolvió allí mismo.

Una muchedumbre inmensa saludó al Sr. Pi a la llegada a su alojamiento en la Rambla de las Flores, obligándole a salir al balcon repetidas veces.

La fiesta republicana de hoy ha resultado tan imponente que Barcelona entera se preocupa de ella.

Los republicanos de todos los matices se muestran entusiasmados.

Acto semejante no se ha visto desde la restauracion. Recuerda las más imponentes manifestaciones del tiempo de la revolucion de Setiembre.

Todo ha sido muy serio, muy ordenado y muy entusiasta.

VELADA EN HONOR DE PI.

Barcelona 17 (10'50 n.)

En el Teatro Circo se celebrará mañana una velada en honor de Pi y Margall. Tomarán parte en ella las sociedades corales dirigidas por Goula, cantando las principales piezas del repertorio de Clavé.

Dícese que Pi pronunciará un discurso que será el más importante de los pronunciados en su excursion a Barcelona.

AL APUNTAR EL OTOÑO.

El insigne poeta Campoamor ha estado expuesto a que le dieran un titulo de Castilla, pero él se resistió cuanto pudo y su apellido ilustre continúa sin novedad.

Bueno que el que sea diputado de la mayoría, ó sangrador, ó perito agrónomo y se llama Rodriguez a secas, busque la notoriedad por medio de un titulo más ó menos ancho, como el de marqués de la Ensamada ó conde del Ruedo, pero el que se llama Ramon de Campoamor, ya no necesita otros adornos para brillar en el mundo.

A nosotros nos decía un sujeto que ha vivido muchos años en Cuba, y está casado con una mona, fuera el alma:

—Es muy triste esto de tener doscientos mil pesos y que nadie se fije en uno. Mi señora se aburre, y está perdiendo las carnes y la blancura del cutis. Ahora le ha brotado un sarpulido y dice el médico, que es efecto de la contrariedad. Ella quisiera brillar en los salones, pero no podemos.

—¿Por qué?

—Porque yo tengo un apellido muy endeble.

—¿Cómo se llama usted?

—Me da mucha vergüenza.

—Vamos, tenga usted valor.

—Pues yo me llamo... Benigno Cerotillo.

Para estos seres anodinos se han hecho los marquesados y condados de nuevo cuño, y hay hombre que anda por ahí molestando a los amigos políticos y regalándoles capones de Bayona por Noche Buena y puros de la Habana todos los días, a trueque de conseguir un titulo sonoro.

—Ya no puedo seguir llamándome Calabazon por más tiempo, —dice uno melancólicamente.—Tengo una levita blanca, preciosa, y no me atrevo a ponerme.

—¿Hombre! ¿Por qué?

—Porque parece que se despegas de mi apellido. ¿No podría V. hacerme marqués, aunque tenga que gastar algo?

En estos días he pedido dos marquesados y sólo me dieron uno.

—¿Para algun capitalista de Cuba?

—No, señor; para un viudo de mi pueblo que se dedica a la industria taponera y quiere volverse a casar con una poetisa de la aristocracia.

Los títulos proporcionan cierta distincion al individuo que los posee. Hasta que no llegó a conde D. Eleuterio, el prestamista de la calle del Salitre, parecia un perro de aguas, y su esposa, doña Angustias, tenia todo el aspecto de una ama de cria seca; pero hoy han cambiado por completo y todo el mundo cree que ya han nacido condes legítimos. El no se quite los guantes ni aun cuando se afeita, y doña Angustias anda de mitones por la cocina vigilando a las criadas, y algunas veces la hemos visto fregar los cristales del gabinete, muy armada de capota y abanico de plumas.

—¿Qué hace V., condesa?—le preguntamos.

—¡Ay! ¡Cómo está el servicio!—nos contestó.—Se que esta ocupacion es indigna de una dama, pero no puedo ver las cosas sucias, y friego yo misma, sin perder por eso la dignidad.

Otro dia encontramos a don Eleuterio limpiándose las botas por su propia mano.

—Estas criadas no sirven para nada—nos dijo—y por eso me ve V. sacando lustre, a pesar de mi posicion social.

—Corriente, pero lávese usted la cara.

—¿La cara?

—Siento mucho decirselo; pero tiene usted betun en la punta de la nariz, señor conde.

La época que atravesamos sigue siendo calamitosa, y todos los días sabemos que se ha cometido un nuevo crimen ó que ha salido de madre algun carlista, a consecuencias de las elecciones.

Aparte de esto, la viruela está causando víctimas en la niñez, y todo tiende a destruir a la humanidad. Los seres aprensivos creen que su última hora se acerca a pasos agigantados, y hay esposo que pregunta a su consorte todas las mañanas, en cuanto abre los ojos:

—Micaela, ¿me has sentido roncar esta noche?

—Sí, Gonzalez; parecías, mal comparado, una caballera joven cuando se queja.

—Pues dame unas fricciones en el cuello antes de que me obstruya.

—¿Cómo?

—Voy a tener la difteria.

Hay quien se hace limpiar por dentro todas las mañanas como si fuera un tubo, y más de una señora de poco valor personal llama a la criada y le dice:

—¿Qué estás haciendo ahora?

—Estoy barriendo el gabinete.

—Pues déjalo todo.

—¿Por qué?

—Porque tienes que limpiar el exófago del señorito.

Va a comenzar el movimiento artístico-literario.

Los teatros abrirán sus puertas dentro de pocos días, y ya vienen los cómicos a estrecharnos contra su corazón y a decirnos en secreto.

—¡Me han jugado una trastada! Yo debía ganar este año 17 duros, y solo me dan 50 reales y un beneficio figurado. Procure V. decirlo en el periódico de una manera indirecta. ¿Y sabe V. por qué gané tan poco? Porque no sé adular a las empresas ni soy como otros, que se meten en casa del empresario y le ayudan a esterar la habitacion, y van a comprarle el postre a la frutería, y le celebran los chistes... A mi me ha puesto la proa la dama, porque en mi viaje que hice este verano tuve una cuestion con su madre y la pegué con el puño cerrado en las narices y ella me clavó los dientes en esta dedo... ¡Ay! ¡No sabe V. como está el teatro!

Ciertamente que el teatro anda mal, y los cómicos no se diga.

Hay primeros galanes y primeros barbas y primeros graciosos que carecen de ajuste y no comen, ni fuman, ni hacen nada absolutamente, como no sea parar a uno en la calle y decirle:

—¿Cuando creará usted que hice la última comida formal?

—¿Ayer?

—No, señor; el día de Santiago Apóstol por la tarde. Desde entonces acá no como más que frutas y ensaladas verdes. ¡Des pues querran que uno tenga modales distinguidos y educacion artística!...

Es necesario proteger el arte, y lo primero que debe hacerse es coger a todos estos cómicos sin ajuste y remitirlos contratados a San Pablo del Brasil, no para que hagan comedias precisamente, sino para que colonicen aquello...

Y nos dejen en paz a nosotros.

LUIS TABOADA.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

**Hemos sabido que dentro de pocos días deben quedar establecidos en la Casa de Baños de la calle de Caracul los aparatos para tomar duchas de todas clases, con lo cual se realizará en dicho Establecimiento una reforma que debe proporcionarles utilidades facilitando al público un medio curativo que para ciertas dolencias es sumamente beneficioso, y produce en más de un caso escalentes resultados.**

Cuidaremos de averiguar el día en que comiencen a funcionar dichos aparatos, y lo avisaremos al público para su conocimiento.

**Lo único que le faltaba a Cádiz era que le saliesen los defensores de bajo la batuta de D. Cayetano se vienen dedicando a poner en evidencia a aquel pacientísimo pueblo, echándole en cara, unos, que sus clases acomodadas no tienen ni pizca de patriotismo y esconden sus capitales, como se ha escondido, según todas las señales, la Factoría naval, y otros dedicándole estos trozos de literatura:**

«No pasaba día sin que algun colega gaditano clamase contra este y todos los Gobiernos, porque las obras del puerto continuaban en proyecto, desde que el Estado y nó la Junta del Puerto como era lógico, se hizo cargo de las obras ejecutadas por la testamentaria del señor Montañez.

Pues bien, Cádiz tiene la culpa de semejante estado de cosas. Valiosos elementos de la vecina capital han venido oponiéndose a las obras del puerto, empezando por la Cámara de Comercio. Cádiz aparecia en Madrid refractaria a tener puerto. Cádiz no remitió proyecto ni presupuesto. Cádiz, en fin, trabajaba contra los esfuerzos a ese objeto encaminados, de las corporaciones populares sus representantes.

El gobierno, guiado por el deseo de cumplir lo prometido, buscó, inquirió en los Centros competentes, y solo halló tramitándose un presupuesto pequeñísimo, parcial, casi ageno a las obras generales del puerto; y ese expediente fué resuelto en el acto, aprobándolo y concediendo lo que se pedía.»

«Pretende Cádiz que todo se lo den hecho, proyecto, estudios, presupuestos? ¿Espera, acaso, que el Estado mismo sea el que ejecute las obras?

Vano empeño si es eso lo que desea, porque quería lo que el Estado no puede ni debe hacer, lo que no ha hecho con ningún puerto.

Decida Cádiz, de una vez, si le conviene ó no tener puerto, propiamente dicho, de que hoy carece, y en caso afirmativo apresúrese a gestionarlo en la forma que la ley prescribe, y si no se duerme ni se abandona como hasta aquí, posible, tal vez seguro es que lo conseguirá, obteniendo, no que le construyan el puerto, que esa iniciativa corresponde a Cádiz, sino que el Estado subvenga las obras, que es para lo único que el Gobierno tiene facultades.»

Y continúa el defensor de Cádiz:

«Algo parecido acontece con la tan manoseada cuestion de la zona polémica. Esto tiene sus naturales trámites y no se ensanchan las zonas ni avanzan las fortificaciones sino por causas justificadas.

Cuando una plaza fuerte empieza a vivir estrecha en su recinto no puede exigir de un golpe traspasar los limites todos impuestos por la fortificacion. Esta tiene sus líneas estratégicas, y como no es fácil que un pueblo se desarrolle de golpe, de manera que necesite ampliarse con rapidez, la ley establece conceder su ensanche en la medida necesaria, autorizando para edificar en la primera línea ó zona próxima a su radio; así, al mismo tiempo, la fortificacion puede tambien ir avanzando, alejándose de recinto.

Pues bien, a Cádiz se le concedió, no sabemos en qué fecha esa primera ampliacion que dejamos dicha; y como los gaditanos no han hecho uso de ella, el Estado les dice: para qué me pides mayor radio de poblacion, obligándome a emprender grandes obras y a invertir fuertes sumas, si no haces uso del terreno que te tengo concedido; si con eso me pruebas que te va bien dentro del reducido espacio en que vegetas?

Claro es que todo esto es una ficcion legal rayana en la ridiculez; porque Cádiz se ha ensanchado, al extremo de haberse construido un gran barrio en Puerta de Tierra cuyo importe asciende a más de ocho millones de pesetas; como ridiculo es así mismo que ahora se crea posible destruir todo ese inmenso caserío. Tan lo creemos así que sospechamos si esa orden se ha dado por la fortificacion con el sólo propósito de evidenciar lo absurdo de esa legislación subsistente.

Si Cádiz cuando se entregó al placer de derribar iglesias y las columnas del muelle, ya que a destruir se dieron, hubiesen echado a bajo las murallas como en Barcelona, Palma y otras plazas, habria desaparecido la razon de ser de esas severidades estratégicas.»

Y no copiamos más porque recordamos aquello de que despues de abofeteado y crucificado, le pusieron INRI. Eso hay que recordar a los insignes autores del campaneo.

**Si, como es muy posible, se meditan por el Ayuntamiento de Cádiz las razones que ayer alega La Palma, en un largo artículo de fondo, la Velada de los Angeles no se efectuará el año que viene, ó si se efectúa será en modestísimas condiciones. Las consideraciones del colega merecen ser conocidas, y vamos a copiar aquellas más salientes:**

«La última Velada ha costado 22.000 duros. Puede seguir la ciudad de Cádiz haciendo semejantes disparates y en tanto que al Gobierno se le dice en diferentes tonos y maneras que la miseria consume y que nuestra decadencia cada día es mayor.

Si el objeto es que ese gasto resulte reproductivo a la ciudad, la experiencia nos enseña de un modo convincente, menos para el que no quiera convencerse, que quizás si se analizan bien las cuentas esa suma y algun poco más es lo que dejarán en Cádiz los viajeros que a Cádiz vengán.

Una parte considerable acude, no por esos festejos, que le son indiferentes. Son personas de medianos ó escasos recursos que pasan por salud a bañarse. Vendrían de idéntica suerte como siempre venían. Están el menos tiempo posible para gastar poco, y negocio concluido.

Hoy, las Veladas, solo consiguen efectos contraproducentes. Hablan muy alto al buen juicio, ver que el mayor número de familias ricas de las provincias sevillana y cordobesa, ó van a las playas de Huelva a bañarse, ó pasan a Sanlúcar, Chipiona, Rota y Puerto Real, huyendo de festejos en estas últimas, a fin de que la estancia de verano les sea menos costosa, sin hoteles ó casas de huéspedes de subidos precios, y sin el gasto diario de quince bailes en la tienda del Casino, a donde las llevan ó han de llevar los deberes de la elegancia y las exigencias de las jóvenes que estando en Cádiz no han de permanecer alejadas de ese centro de animacion.

«¿Qué es la Velada hoy? La Velada hoy no es más que la tienda del Casino y los alrededores de ella, donde se sienta la gente de buen tono que no concurre a ella.

Las otras tiendas están de más. Muchísimas personas huyen de ellas para no verse incluidas en el estigma de que nécios y nécias, sin defensa alguna, las denominen cursis.

Escarmientese ante los últimos desatinos de gastar veinte y dos mil duros en ese cuadro de desolacion que hemos presenciado este año, porque francamente lo es, cuando se tiene la conciencia de que las utilidades que producen, no compensan los sacrificios hechos por la Municipalidad. Asunto es éste de seria meditacion y de juzgarse con verdadero patriotismo, y sobre todo, con el sentido comun y con el escarpelo inexorable de la verdad.»

Nos parece que el decano de la prensa de Cádiz tiene mucha razon. Por lo demás

allá irán veladas doquieran municipios... sobre todo si son toristas.

**El día 19 del mes anterior** apareció en EL GUADALETE la siguiente gaceta:

«Sabemos de un modo positivo que mañana Lunes darán principio los trabajos para adoquinar la calle Larga, en el trozo comprendido desde la Lancería al Círculo Liberal.

Esta importante mejora que la opinion pública y nosotros hemos pedido repetidas veces, se debe a la iniciativa y buenos propósitos del Sr. Freyre, quien desde que se hizo cargo de la Alcaldía venia acariciando tan laudable pensamiento y cuya realizacion es aplaudida sin distincion de opiniones.

En cuanto a las obras, encomendadas por subasta al Sr. Piñero y Salas, tenemos la confianza de que han de responder dignamente al fin, pues nos consta que el dicho Sr. Contratista tiene el firme propósito de que el adoquinado se haga como corresponde a la calle más importante de la poblacion, para lo cual ha traído adoquines de los llamados de primera, según autorizadas opiniones, así como tambien tiene el propósito de utilizar los mejores operarios para esta clase de trabajos no sólo de Jerez sino de Sevilla.

Con todos estos antecedentes el Contratista y el pueblo se prometen que ha de resultar la calle mejor adoquinada que las demás.»

Nos parece que es ocioso declarar, cuan imposible nos habria de parecer, y a cualquiera que tuviese la menor nocion de cortesía, que el periódico que tan galantemente se conducía con el Sr. Piñero Salas habria de ser desoido al pedir al encargado de los trabajos del adoquinado que emendase una falta que estaba ocasionando continuas molestias al público; falta que, aunque tardíamente, ha habido que emendar, reconociéndose así la ligereza con que se cometió.

Y si añadimos que la gaceta copiada se escribió atendiendo a las reiteradas instancias hechas a uno de nuestros redactores por un íntimo amigo del Sr. Piñero S. las, calcélese si sobre la descortesía para nosotros y para el público, no resalta la absoluta carencia de agradecimiento por un favor tan benévolutamente concedido.

Es todo lo que cumple replicar al señor Contratista, que al mes justo de recibido el favor, ha encontrado para entablar polémica, tan desconcertada como absurda, a alguien a quien es muy probable haya tambien hecho algun favor EL GUADALETE. ¡Conocemos tantos casos de esa especie! Y dejamos a un lado lo de los solares, porque estaria mal que en EL GUADALETE se hiciese la historia de por qué hay quienes, en beneficio del público, sufren años y años pérdidas en sus intereses.

**Llegada.—Dice «La Dinastía»**

de Cádiz: «Anoche llegó a esta ciudad el general Boulanger, hospedándose en el Hotel de Paris. Según tenemos entendido, será muy breve su estada en Cádiz.»

**En el lugar correspondiente**

insertamos un edicto de la Administracion subalterna de esta ciudad, que interesa a las clases vinateras y aguardenteras.

**Programa de las piezas que**

tocará en la Alameda de Cristina esta noche de ocho y media a diez y media, la banda de música del regimiento de infantería de Extremadura:

- 1.ª Venus, polka.—Pintado.
- 2.ª Habanera.—Valero.
- 3.ª Coro y conjura de Hernani.—Verdi.
- 4.ª La Francesa, valse.—Gomez.
- 5.ª Ana Maria, mazurka.—Valero.

**Tormenta.—Durante la noche**

del lunes al martes se sintieron en Sevilla fuertes truenos y relámpagos a los que acompañó una abundante lluvia.

Apesar de esto continua allí reinando un fuerte calor, aumentado quizás por los vapores que de la tierra se exhalan a causa de la lluvia.

**Sevillanas.—Parece que el**

activo empresario D. Felipe Ducacal ha contratado el sexteto de señoritas sevillanas, para que vayan a Madrid a dar una serie de conciertos.

**El corredor de comercio de**

Barcelona que hace días se fugó dejando un desf. lco de 90.000 duros, está detenido en Paris a disposicion de las autoridades españolas.

**Las falsificaciones alemanas.**

—En Rusia está siendo objeto de animados comentarios, un folleto sobre el comercio alemán y sus procedimientos, no muy escrupulosos. Se imitan los productos ingleses, franceses, belgas y americanos, y se exportan a Rusia en grandes cantidades, con marcas de fábrica falsificadas. Los productos imitados exportados desde Prusia valen, según el folleto, 200 millones.

La Sociedad protectora del comercio y de la industria rusos, presidida por el General Ignatieff, da gran importancia a estas revelaciones y estudia el medio de combatir la invasion de los productos falsificados en la Exposicion de Filadelfia con la expresion grafica de *bill grund schlech*, ó sea *baratos y malos*.

Están de mala.—Los ferro-carriles que confluyen en Sevilla tienen estos días percances. Dice La Andalucía: «Los viajeros que en el tren de las cinco de la tarde de la línea de Moron se embarcaron el sábado en la estación de San Bernardo, estuvieron espuestos a una desgracia espantosa, á la salida de dicho tren, de Utrera. Parece, que al cambiar de aguja á la salida de la estación de esta última ciudad, se salieron de los rails los dos últimos coches, con peligro inminente de las personas que los ocupaban. La pareja de la Guardia civil, que iba en el último wagon, advertida de lo que ocurría, hicieron varios disparos de alarma, que oídos por el maquinista, paró inmediatamente el tren. La mayoría de los viajeros que se habían dado cuenta de los disparos de la Guardia civil, llevaron un susto tremendo. Reconocidos los coches que habían experimentado percance tan desagradable, pudo observarse, que efecto del accidente, se encontraban los muelles destrozados é inservibles para continuar el viaje, efecto de lo cual fueron sustituidos por otros dos procedentes de la estación de Utrera. Este contratiempo hizo que el tren llegase á Moron con dos horas de retraso aquella noche.»

¡Pero qué le importa á la feudal ese descalabro, ni cien siniestros, ni que muriesen á docenas los viajeros, si está asegurada de todo daño para sus intereses? Tenga la autocrática Empresa su Consejo de administración que, según dicen lo preside don Antonio Cánovas del Castillo, y... que le entren moscas, como dice la gente. Y esta es la España del feudalismo, del caciquismo y del flamenquismo en tiempos democráticos, para mayor irrisión.

Esto es de «La Epoca»: «En 1875 había en el ministerio de Fomento incluso el ministro y el portero de golpe, ó sea de la puerta de la calle, ciento treinta y tres empleados; hoy ascienden á doscientos treinta y cuatro. No decimos más» Ibamos á escribir «huelgan los comentaristas.» Pero los que holgarán, de seguro, son los ciento un empleados con que la restauración ha aumentado aquel personal. Si no huelgan todos.

Alumbrado eléctrico.—En esta semana se verificará la prueba del alumbrado eléctrico, en el establecimiento de géneros de los Sres. Tovia y Gomez de Cádiz.

En el ministerio de Marina se dan completas seguridades de que uno de los tres grandes cruceros de 7.000 toneladas que han de ser construidos en los arsenales del Estado, se adjudicará al de Cartagena.

Dice un colega malagueño: «Entre las personas que han sido expulsadas de Melilla, sin que nada en nuestro concepto lo justifique, se encuentra la conocida poetisa doña Matilde del Nido, profesora de instrucción pública. Ayer llegó á Málaga habiéndose ocasionado grandes perjuicios. Hay medidas que nada justifican, y la expulsión de dicha señorita, sobre la cual llamamos la atención de la prensa de Madrid, se encuentra en este caso.»

En los días 21, 22 y 23 de este mes tendrá lugar en Villamartin la renombrada feria de ganados, que por sus especiales condiciones la convierte en uno de los primeros centros de contratación de la región Andaluza. El Ayuntamiento de dicha villa ha acordado el medio de hacerla más agradable proporcionando mayores festejos que en otros años. La bonita plaza de toros recientemente construida ayudará en mucho á la mayor solemnidad de los festejos.

Parece que el gobierno ha acordado por unanimidad ofrecer un nuevo testimonio de consideración y aprecio al Sr. Duque de Hornachuelos, otorgándole una altísima distinción de las que solo se conceden como premio de relevantes merecimientos y servicios.

Estudios de Comercio.—Desde 1.º de Octubre próximo se establecen clases para los alumnos matriculados en las Escuelas de Comercio de Cádiz y Sevilla, de las asignaturas de Aritmética y cálculos mercantiles, Geografía económica industrial y estadística, Contabilidad y Teneduría de libros, Economía política, Legislación mercantil comparada y sistemas aduaneros y práctica de operaciones de comercio, con arreglo á los programas vigentes de dichos establecimientos oficiales, bajo la dirección y explicaciones del Perito Mercantil D. Gabriel Sanjiban, plaza del Progreso, núm. 5.

Colegio de Santo Tomás DE AQUINO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA BAJO LA DIRECCION DE D. JOSÉ RUIZ TOLEDO, PLAZA DE VARGAS NÚM. 3. En este establecimiento se da la enseñanza primaria, elemental y superior. Con el objeto de que la 2.ª enseñanza no entorpezca á la 1.ª, aquella se dará en horas extraordinarias. Horas de clase de instrucción primaria desde las nueve y media de la mañana hasta las tres de la tarde.

Colegio de San Rafael INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL DE ESTA CIUDAD.—(CALLE DE BELEN NÚMERO 12) Queda abierta la matrícula tanto ordinaria como extraordinaria, ésta en todo el mes de Octubre, para los alumnos que han de hacer sus estudios en el expresado colegio en el curso académico de 1888 á 1889. Jerez 16 de Setiembre de 1888.—El Director, Ricardo Quijano.

PÉRDIDA.—El Dominico se perdió una cadenita de plata con cuatro medallas y una cruz del mismo metal, y un guardapelo de oro con un retrato. Si la persona que la haya encontrado quiere entregarla en la redacción de este periódico recibirá una gratificación.

Academia de Bellas Artes de Santo Domingo de Jerez de la Frontera, Alameda de Cristina, número 4. Desde el 15 al 30 del corriente mes, de ocho á nueve de la noche, queda abierta en la Secretaría de esta Sociedad la matrícula de ingreso á las clases de dibujo de Figura, del Antiguo, del Natural, de Paisaje, de Adorno y Lineal, así como para las de Modelado en barro, Vacío en yeso y Talla en madera. Los derechos que conforme al artículo 36 del Reglamento abonarán los alumnos, serán 10 pesetas, pagaderas por mitad en dos plazos anticipados, el primero en el acto de la inscripción y el segundo en Enero del próximo año, á excepción de los obreros y sus hijos, que se les ha fijado la mitad de dicha cuota, ó sea 5 pesetas, que satisfarán en igual forma. Además de estos derechos tendrán que abonar en cada plazo 10 centimos por el timbre móvil de la papeleta de matrícula. El curso académico principiará el 1.º de Octubre próximo, terminando el 31 de Mayo del año venidero. Jerez de la Frontera 8 Setiembre 1888.—El Director German Alvarez Algecinas.—El Secretario primero, Fernando Reguera.

Colegio de la Purísima Concepción DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL DE ESTA CIUDAD.—DOÑA FELIPA NÚM. 6. Durante el mes de Setiembre queda abierta la matrícula ordinaria y en el de Octubre la extraordinaria para los alumnos que han de cursar en este colegio las asignaturas de Latin y Castellano, Geografía, Historia Universal y de España, Retórica y Poética, Psicología, Lógica y Ética, Aritmética y Algebra, Geometría y Francés 1.º 2.º año. Este colegio tiene el personal suficiente para dar todas las enseñanzas y un ilustrado sacerdote para la dirección espiritual de los alumnos. Jerez 8 de Setiembre de 1888.—El Director, José Franco Lopez Cepero.

Colegio de San José, incorporado al Instituto Provincial de esta ciudad.—Naranjas, 9. Queda abierta en este Establecimiento, durante todo el mes de Setiembre, la matrícula ordinaria para todas las asignaturas del Bachillerato. La extraordinaria, durante todo el mes de Octubre. Jerez y Setiembre 14 de 1888.—El Director, José Perez Triguero.

COLEGIO DE SAN JUAN BAUTISTA DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL DE JEREZ DE LA FRONTERA.—POR-VERA 26.—JEREZ DE LA FRONTERA. Desde el día 15 al último del mes de Setiembre queda abierta en este establecimiento la matrícula ordinaria para la primera enseñanza, para el estudio de las asignaturas que constituyen el plan oficial de la 2.ª hasta el grado de Bachiller, y para el de las accesorias de adorno, tales como la caligrafía, Francés, Inglés, Dibujo, Música vocal é instrumental y gimnasia. El Instituto religioso docente de Maria encargado de la dirección y administración del Colegio, cuenta para la enseñanza de las distintas asignaturas con gran número de celosos é inteligentes profesores, así como con el material suficiente para las mismas. Los alumnos podrán ser internos, medio pensionistas y externos. Las condiciones de ingreso, honorarios, etc., se expresan en el Reglamento interior del Colegio que será entregado á las personas que lo soliciten. La asistencia á las clases de segunda enseñanza bien como alumnos del colegio bien como oyentes es gratuita. El curso empezará el 1.º de Octubre próximo.

LAINÉZ Y GILES. CÁDIZ. Tránsitos y embarques por Cádiz y Trocadero. Comisiones en general. Agencia de Aduanas. Agentes de importantes extractores de esta ciudad.

PÉRDIDA.—La de un perro de aguas color chocolate que atende por Tarfe, que se extravió en los llanos de Caulina el 12 del presente á las dos de la tarde. La persona que lo haya encontrado y quiera entregarlo en el Cuartel de Caballería, ó sepa dar razón de su paradero, se le gratificará.

EMILIO CONTRERAS CONSIGNATARIO DE BUQUES. Embarques por Cádiz, Trocadero y Puntales, de vinos y otros, remitidos por importantes casas extractoras de esta ciudad. Escritorio en Cádiz, Nueva, 4.

Lecciones de primeras letras, á domicilio, por una señora. Informar en la redacción de este periódico.

Francisco Naranjo y Franco, profesor de francés, abre curso de esta asignatura para 1888 á 1889, en su domicilio calle Caballeros, número 25. Dará lecciones en el domicilio de los alumnos que así lo deseen, y en los colegios de señoritas que quieran utilizar sus conocimientos. Honorarios convencionales.

INSTITUTO PROVINCIAL DE JEREZ DE LA FRONTERA. La matrícula ordinaria para el curso académico de 1888 á 1889, estará abierta en la Secretaría de este Instituto durante todo el mes de Setiembre próximo, y se solicitará por medio de papeleta que se obtendrá en la portería del Establecimiento. Al entregar los alumnos la papeleta de solicitud abonarán en metálico 2 pesetas 50 céntimos por la inscripción de cada asignatura y 8 pesetas en papel de pagos al Estado por derechos de matrícula, facilitando, además, los siguientes sellos móviles: uno que se fijará en el resguardo de la solicitud; otro que se estampará en el primer pliego de papel de pagos al Estado, y otro para el libro de inscripción de cada asignatura. La matrícula extraordinaria tendrá lugar durante todo el mes de Octubre próximo y se solicitará en igual forma. Los derechos en papel de pagos al Estado para esta clase de matrículas serán dobles. Los alumnos que hayan cumplido catorce años exhibirán la cédula personal del ejercicio corriente. Lo que de orden del Sr. Director se anuncia al público para su conocimiento. Jerez 26 de Agosto de 1888.—El Secretario, Gregorio del Castillo

COMISIONES, CONSIGNACIONES Y TRÁNSITOS DE RIVERA Y MORO Baluarte 18.—CÁDIZ. REFERENCIAS: res. Tovia y Gomez, Sres. Moreno y Quintana, Sres. Sobrinos de D. A. Alvarez y C.ª, Sres. Andreu Herrero y C.ª, Sres. D. José Molet é Hijos, Sr. D. José Gil y Saerre. Esta casa se dedica al despacho de Aduana, recibo y expediciones de toda clase de mercancías para todos los puertos del Reino, Extranjero, América y Asia, prometiéndole exacto cumplimiento, actividad y precios módicos, pues tiene tarifas especiales combinadas con los ferro-carriles y empresas de vapores.

GUILLERMO TERRY DESPACHOS DE ADUANAS EN CÁDIZ. Se ofrece á los remitentes y extractores de vinos de Jerez para el despacho de los mismos, á los puertos del Norte y Mediterráneo de España y Extranjero por los precios que he mencionado en mi circular y que anoto á continuación: Factura de embarque para el Reino incluso conocimiento y sello de correos. Pesetas 2 Factura para el Extranjero y América incluso conocimiento y correos. » 2 PRECIOS EN LOS PORTES DE LOS VINOS DEL TROCADERO Á BORDO DE LOS VAPORES CONDUCTORES. Por 1 bota. . . . 1'50 Garrafonos. . . . 0'25 » 1 media . . . 0'75 1 caja de 48 botellas 0'50 » 1 cuarta . . . 0'50 1 » de 36 » 0'37 » 1 octavo . . . 0'25 1 » de 24 » 0'25 » 1 diez y seisavo. 0'12 1 » de 12 » 0'12 » 1 treinta y dosavo 0'12 NOTAS.—Los despachos de envases devueltos serán tambien muy económicos, pues solo se desea trabajar y aumentar la clientela. Cuando se trate de más de una bota se hará una rebaja de un real y el precio será Ptas. 1'25 por bota en el porte á bordo.

CARBON COK SE vende al precio de 10 reales quintal, en el depósito de carbon de piedra frente á la Plaza de toros, poniéndose á domicilio sin aumento de precio, llevando de cinco quintales en adelante. Tambien se vende al por menor á 42 reales quintal en el Almacén de Maderas, calle Larga núm. 52, donde se reciben los avisos.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES. Don Juan Rebuerto y Abril, Administrador Subalterno de Hacienda de esta ciudad, Hago saber: que terminadas las liquidaciones de los derechos para la Hacienda respectivos á las existencias de aguardientes, alcoholes y licores aforadas en esta ciudad, en cumplimiento de las disposiciones transitorias de la Ley y Reglamento de 26 de Junio último, esta Administración hace público por medio del presente edicto que en el local que la misma ocupa y á las horas reglamentarias, queda abierta la cobranza de aquellos en su totalidad y por las diferencias exigibles, advirtiéndome que en 30 del corriente debe quedar terminada la recaudación, con apercibimiento de que los morosos incurrirán en los recargos consiguientes. Jerez de la Frontera á 18 de Setiembre de 1888.—El Administrador, Juan Rebuerto. MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA. Reses degolladas en el día 19.

|                | Reses | Pesos          | Precio.    |
|----------------|-------|----------------|------------|
| Ganado vacuno  | 14    | 1877-1,2 kilós | 1'40 ptas. |
| Lanar.         | 24    | 341-200        | 1'00 »     |
| Machos cabrios | 1     | 17-300         | 1'00 »     |
| De cerda       | 8     | 894-000        | 1'60 »     |

Boletín Religioso. JUBILEO CIRCULAR.—San Mateo. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—San Eustaquio, su esposa y 2 hijos Mrs. y el Bto. Franc. de Pos. MAÑANA.—San Mateo Ap. Ev. IGLESIA DE LA MERCED. Solemne triduo que á la emperatriz de los Cielos Maria Santísima de la Merced consagran sus hijos y devotos en los días 21, 22 y 24 del corriente, á las cinco de la tarde, estando los sermones á cargo del Pbro. señor D. Baldomero Enrique Garcia, Arcipreste de la Villa de Puerto Real. El día 23, á las diez y media de la noche, se manifestará su Divina Majestad, cantándose á continuación maitines y misa solemne, y concluida se hará la reserva. El día 24, á las diez de la mañana, se celebrará la solemnidad de la Descension de tan Soberana Madre, panegirizando sus glorias el mismo señor Garcia.

PARROQUIA DE SAN MATEO. Hoy juéves, á las cinco y media de la tarde, se cantarán solemnes visperas en honor del Santo Titular. Mañana viernes, á las diez y media de la misma, se celebrará la función solemne, predicando el señor Cura del Salvador don Manuel Sanchez Carrillo, y en el mismo día á las cinco y media de la tarde se cantarán segundas visperas y á continuación tendrá lugar la procesion con su Divina Majestad y la bendición y reserva.

Alcance. Extracto de los periódicos de Madrid del día 18.—Aunque algunos conservadores habían asegurado que no revestiría el menor carácter de solemnidad la presencia del señor Cánovas del Castillo en Barcelona, ahora resulta que se trata nada menos de que concurrir á su recibimiento en aquella capital todos ó la mayoría de los senadores y diputados del partido. Desde luego sábase ya que el señor conde de Toreno, que vacilaba en trasladarse á la Ciudad Condal á menos que no se le pidiese el Sr. Cánovas, ha decidido sin tal excitacion llevar á cabo el viaje; y que al propio tiempo que el expresidente del Congreso llegaran á Barcelona los Sres. Silvela (D. Manuel y D. Francisco), Elduayen, Fernández Villaverde, Danvila, Ruiz (D. Jacinto), y otros muchos conservadores de significacion. El Sr. Cánovas del Castillo recibirá espléndido alojamiento en casa del Sr. Girón; y los señores Silvela en la del marqués de Mariano, y el Sr. Elduayen en la del señor marqués de Comillas. El Sr. Duran y Bas lo tiene todo dispuesto para que la recepcion que se haga al Sr. Cánovas tenga las proporciones de un gran acontecimiento. Las últimas noticias recibidas de Biarritz confirman plenamente el fracaso de las negociaciones entabladas para la inteligencia del general Lopez Dominguez con el Sr. Sagasta. Como no podia menos de suceder, la intervencion de las personas que han mediado en las negociaciones se subordinaba á lo que en definitiva resolviera el antiguo jefe de la izquierda. El general Lopez Dominguez ha expresado de una manera terminante su resistencia á entenderse con el Sr. Sagasta, sobre todo en los momentos actuales y mientras que el gobierno no realice el programa político que tiene prometido. Los trabajos para la union han quedado rotos ante las terminantes manifestaciones del general, el cual insiste en permanecer por ahora en la actitud adoptada desde que se separó del Sr. Romero Robledo. Los Sres. Aguilera y Toda celebraron ayer tarde con el Sr. Moret una importante conferencia acerca de la circular sobre el juego. El resultado de dicha entrevista ha sido el acordar emprender una activa persecucion contra todos aquellos circulos en donde se juegue á los prohibidos por la ley. Acerca de cuáles son los juegos que prohibe la ley parece que se entabló árdua discusion, pero se resolvió el dejar su clasificacion á los tribunales que han de entender en el asunto, toda vez que se han introducido en nuestra patria juegos muy en boga en otros países. Uno de los tenientes generales á quienes el ministro de la Guerra ha propuesto la aceptacion de la presidencia de la Junta consultiva del ramo es el Sr. Mendinueta quien agradeciendo la oferta al Sr. O'Ryan, se ha escusado de admitir aquel puesto. El fiscal de la audiencia ha informado favorablemente el expediente de indulto de la pena que actualmente está cumpliendo, por delito de imprenta, el Sr. Malagarriga exdirector de El Pueblo. El nuncio de Su Santidad visitó ayer al ministro de Estado con quien celebró una larga conferencia. Parece confirmarse el rumor de que la combinacion de ascensos militares sufrirá una variante en lo que se refiere á tenientes generales, sustituyendo el general Hidalgo al de igual graduacion señor Lopez Pinto. Del Globo: «Persona que nos merece crédito y que ha hablado con el Sr. Sagasta, al cruzarse los trenes en que iba el jefe del Gobierno y el que conducia de regreso á Madrid al aludido, nos refiere que el presidente del Consejo le dió las mayores seguridades de que al ausentarse de Madrid nada habia que justificase los rumores de crisis; que su viaje estaba resuelto para el dia que lo realizó por la necesidad de ofrecer sus respetos á la reina y hablar con el señor Alonso Martinez, sobre todas las cuestiones pendientes, por si la ausencia de la corte se prorrogase aun por algunos dias, y hubiere necesidad de tratar y resolver algunas, antes del regreso del ministro de Gracia y Justicia, y que esta era la verdad de la situacion en tales momentos.» Dentro de pocos dias el general Lopez Dominguez saldrá de Bagnères de Bigorre para Biarritz y San Sebastian, y del 28 al 30 del corriente se trasladará á Barcelona. A la misma capital irá tambien muy pronto el Sr. Romero Robledo, quien, según parece, quiere que coincida en ella su presencia con la del Sr. Cánovas del Castillo.

ULTIMA HORA. Boletín autográfico de la Agencia Fabra. Paris 18.—La cuestion del pan continúa inspirando serias preocupaciones.

A pesar de que un panadero de Saint Denis ofreció expender su artículo al precio reducido, la mayor parte de las panaderías de dicha ciudad están cerradas protestando de la carestía del trigo. El resulto de las cosechas, aunque desfavorable, no es sin embargo tan malo como se suponía al principio, sobre todo desde el punto de la calidad. De Inglaterra telegrafian que habiendo mejorado el tiempo, los trabajos de la recoleccion se han podido hacer con buenas condiciones, lo cual ha producido tendencia á la baja en los mercados de cereales. En Austria y en Alemania se advierte tambien descenso en los precios. En cuanto á los grandes centros de produccion de Rusia, las noticias están contestes en que la cosecha ha superado á los cálculos que se habian hecho anteriormente. En vista de esto no es de extrañar que la opinion pública se muestre hostil á los panaderos que intentan elevar el precio de su artículo. Viena 18.—Se han entablado negociaciones oficiales por parte de las grandes potencias, para evitar un conflicto entre Grecia y Turquía, con motivo de desavenencias surgidas entre ambas, sobre la pesca de esponjas.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª SEVILLA. El vapor CABO MACHICHAGO, capitán N.ª, saldrá el Jueves 27 de Setiembre á las seis de la mañana, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Palamos, Cetto y Marsella.—Admitiendo carga á flete corrido con trasbordo en este último punto para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez. El vapor CABO ORTEGAL, capitán N.ª, saldrá el Jueves 27 de Setiembre, á las 12 de la tarde para Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao. El vapor VIZCAYA, capitán Maguregui, saldrá el Viernes 21, á las 4 de la tarde, para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivealeo, Gijon, Santander, Bilbao, Pasajes, S. Sebastian y Bayonne.—Admitiendo carga á flete corrido para Burdeos y Nantes. El vapor CABO SANTA MARIA, su capitán Berenguer, hará viaje semanales saliendo de este puerto todos los viernes á las seis de la mañana, para regresar los miércoles al amanecer.—Para fletes, pasaje, etc., dirigirse á José de la Viesca, Murguía 19, Cádiz.

VAPORES DE MELITON GONZALEZ Y COMPANIA. Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español COVADONGA su capitán D. P. Garcia, saldrá el Lunes 24 de Setiembre, á las cuatro de la tarde.—Admite carga y pasajeros.—Consignatario en Cádiz, D. Ricardo de Sobrino, calle de la Aduana, núms. 14 y 15.—Agente en Jerez, D. José Garcia Mier, Pedro Alonso, núm. 8. VAPOR PUERTO DE SANTA MARIA ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA Servicio diario fijo para el mes de Setiembre.

| Salidas del Puerto. |                | Salidas de Cádiz. |                |
|---------------------|----------------|-------------------|----------------|
| 8                   | de la mañana.  | 9                 | de la mañana.  |
| 11                  | de la idem.    | 12                | de la tarde.   |
| 1                   | de la tarde.   | 2                 | de la idem.    |
| 3                   | 30 de la idem. | 4                 | 30 de la idem. |

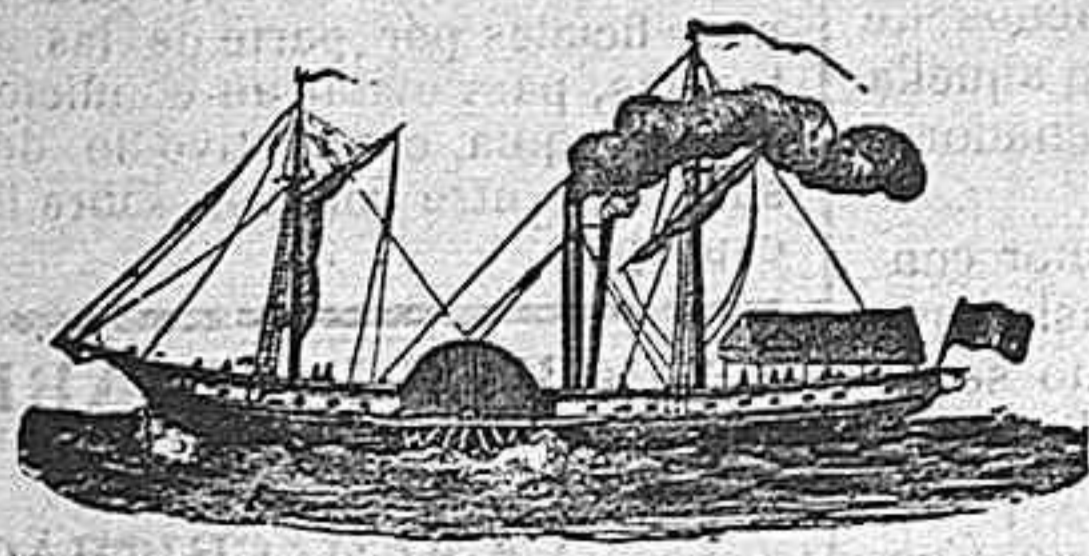
TELEGRAMAS SERVICIO PARTICULAR. Madrid 18 á las 5'45 de la tarde. La corte es esperada en Madrid para el dia 30. La Reina ha firmado los ascensos militares. Alonso Martinez ha terminado la redaccion del Código civil. Se niega toda importancia á los trabajos de los revolucionarios. En Cataluña aumenta la difteria. La conferencia de Bismark y del ministro austriaco Kalnoky se considera favorable á la paz de Europa. Consolidado, 74'75.

Madrid 19, á las 12'15 de la madrugada. El Gobierno francés se propone suspender el impuesto sobre la importacion del trigo. Es inexacto que el Gobierno trate de relevar á las autoridades superiores de Cuba. Madrid 19 á las 10'45 de la mañana. El Código civil no empezará á publicarse hasta fines de Octubre. La corte por causa de la difteria, retrasará probablemente su regreso. Se desmienten completamente los rumores de trastornos en el pais. Madrid 19 á las 6'15 de tarde. Asegura «El Liberal» que el ministro de Marina ha apazado el asunto de la construccion de los cruceros en los arsenales civiles de Cádiz y el Ferrol. Los ministeriales lo niegan. La vendimia en Francia va resultando mala en general. Han salido de Canarias los naufragos del «Sud-América.» Consolidado, 74'95.

Imprenta de EL GUADALETE á cargo de D. Tomás Bueno, calle Comp.ª 2

**NOUEVOS ALMACENES**  
DE  
**MORENO Y QUINTANA**  
DE CADIZ.  
**PRECIO FIJO.**

Desde el día 1.º del pasado Agosto, hasta que empiecen a recibirse los artículos de invierno, quedan sometidos todos los existentes de la actual estación a precios extraordinariamente reducidos.



**Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.**

**Línea de las Antillas, New-York y Veraoruz**

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:  
El 10, de Cádiz, con escala en Las Palmas y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.  
El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.  
El 30, de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados-Unidos.  
Las salidas de la Habana para New-York son los días 4, 14 y 24, y de New-York para la Habana los mismos días.  
RETORNO.—Salidas de la Habana; el 5 con escala en Puerto-Rico; el 10, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.  
El 15 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.  
El 25 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.  
—El vapor español correo

**Línea de Buenos-Aires**

CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO Y MONTEVIDEO.

Seis viajes anuales partiendo de Génova, con escalas en Marsella, Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrán cada ocho semanas a partir del 6 de Enero.  
Los puertos del Atlántico desde San Sebastian á Vigo combinan en Cádiz con los correos de Filipinas que salen de Liverpool cada cuatro semanas á partir del 29 de Diciembre de 1887.

**Línea de Filipinas**

CON ESCALAS EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPOORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBU Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PERSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA), BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 13 de Enero.  
De Manila saldrán cada cuatro lunes á partir del 9 de Enero.—El vapor español correo

**Línea de Colon**

COMBINACION PARA EL PACIFICO AL N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A MEXICO CON TRA-BORDO EN HABANA.

Salidas de Vigo el 30 de cada mes, haciendo antes las escalas de Liverpool el 20, de Havre el 24, de Santander el 27 y Coruña el 28, para Puerto-Rico, Habana y Colon, retornando por Costa-Firme y Puerto-Rico, de donde saldrán directamente para Vigo y demás escalas del Norte el 15 de cada mes.

**Línea de Fernando Poo**

CON ESCALAS EN LARACHE, RABAT, CASABLANCA, MAZAGAN, MOGADOR, LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

**Servicios de Africa.**

COSTA NORTE.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 de cada mes para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga.—Y salidas de Málaga los días 12 y 25 para Ceuta, Algeciras, Tánger y Cádiz, por el vapor MOGADOR

COSTA NOROESTE.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador por el vapor RABAT.  
SERVICIO DE TANGER.—El vapor TANGER saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3, y en Jerez, Sr. D. Pedro Beigbeder, Larga 83.

**MONTE DE PIEDAD.**

El domingo 23 de Setiembre de 1888, de 12 á 3 de la tarde, se venderán en subasta pública las alhajas á continuación expresadas procedentes de los empeños del mes de Junio de 1887 si antes ó en el acto no las redimieron sus dueños.

- 1948 Una pulcra, un alfiler y un par zarcillos oro perla brillantes y esmeralda. 2900
- 1949 Una cadena y un alfiler oro. 1200
- 24546 Un reloj y cadena oro. 2250
- 30309 Un espuclulo. 29
- 10665 Un alfiler de oro esmalte y perla. 114
- 12404 Una pulcra de oro y cabellito y un guardapelo oro amatista y perla. 70
- 14651 Un rosario cuentas de coral filigrana oro, un par de maltezas de medio oro con topacio y perlas. 148
- 14652 Una espaviladera con platillo de plata. 136
- 14911 Un reloj de oro y un anillo oro. 158
- 15336 Un reloj plata. 80
- 15402 Una cuchara y un tenedor plata. 57
- 15550 Una cuchara, un tenedor de plata y dos cucharitas de plata. 70
- 15749 Un abanico de marfil y un par de zarcillos de oro y amatista. 70
- 15780 Dos candeleros y una candelilla plata. 400
- 15782 Un gancho de oro, un par de zarcillos oro y esmeralda una caja de plata, un relicario de oro y esmeralda y una cruz. 640
- 15783 Un collar con guardapelo de oro esmaltado y brillantes. 630
- 15784 Una pulcra, un alfiler y dos maltezas de oro y perlas. 112
- 13785 Dos abanicos. 92
- 16147 Un abanico, un libro de memoria de plata, dos argollitas oro, una letra de plata y un pais de abanico. 57
- 16258 Un reloj de nacar y una etiqueta de plata. 50
- 16668 Una bolsa de hilillo de plata, una tarjeta, un dedal, cinco monedas, una medalla de plata, una moneda de oro, una medalla de cobre, un alfiler de marfil y oro, un limpia oido de plata, un alfiler y un par de zarcillos de pasta, un par de zarcillos incompletos y un rosario de plata. 70
- 18969 Una gargantilla con guardapelo de oro turquesa y perla, un par de zarcillos de tres pendientes de filigrana oro y topacios. 200
- 18970 Un rosario de plata y una pulcra oro. 58
- 18975 Un reloj oro. 140
- 18980 Un reloj y leontina de plata. 70
- 18989 Un apretador de oro. 30
- 19024 Dos agujetas de oro y amatista. 41
- 19025 Un alfiler y un par zarcillos oro y perlas. 114
- 19036 Diez y siete cucharas de diferentes tamaños, dos tenedores desiguales, un cazo y un cucharón de plata, diez y seis cuchillos diferentes con cabo de hojilla plata, doce tepedores cabo de hojilla plata cinco hueveros hojilla plata y cristal, tres medios aderesos de oro esmalte perlas y turquesa, una cruz de oro y brillante, una gargantilla y una pulcra de oro esmalte, un collar y guardapelo oro con perlas, dos leontinas oro roto y un reloj oro. 1400
- 19045 Un reloj de plata y leontina falsa. 35
- 19063 Un anillo de oro y brillante. 144
- 19066 Una pulcra de oro y esmalte. 225
- 19067 Dos argollas, dos maltezas, dos tornillos de oro y perla, una cruz y gargantilla de oro, un abanico nacar y otro sándalo. 235
- 19069 Un par de zarcillos coral filigrana oro y un rosario de plata. 30
- 19099 Un rosario de plata filigrana cuentas blancas. 13
- 19102 Un portamoneda de plata, una petaca de nacar y cuatro botones de medio oro y coral. 35
- 19149 Un anillo oro y piedra y un par de zarcillos falsos. 13
- 19159 Un anillo oro plata y diamante. 92
- 19167 Un reloj de plata. 58
- 19170 Un reloj de plata. 58
- 19173 Un alfiler y un par de zarcillos de oro, una cadena de oro seis cucharas y ocho tenedores de plata. 945
- 19174 Dos alfileres y dos pares de zarcillos oro y perlas. 125
- 19178 Un reloj plata. 35
- 19179 Un reloj plata. 35
- 19184 Un reloj y leontina plata y dos relojes níquel. 92
- 19187 Una leontina de oro. 360
- 19196 Un par de zarcillos oro y ámbar, dos anillo de oro esmalte y piedra, un lapicero oro, una estenacilla de plata, dos zancas de medio oro y un alfiler de oro. 70
- 19204 Un reloj y cadena de plata. 114
- 19209 Dos botones de oro y esmalte y un apretador de oro y granate. 35
- 19213 Un alfiler y un par de maltezas de oro esmalte y perlas. 58
- 19214 Un alfiler de oro esmalte y perlas, otro alfiler oro y esmalte, una gargantilla y guardapelo de oro perla y granate. 70
- 19215 Un par de zarcillos de oro esmalte y diamante. 35
- 19227 Una caja plata dorada, por dentro, un rosario plata y nacar un anillo oro estriado con topacio, una cuchara y una fosforeta plata. 80
- 19228 Una palmatoria plata. 92

- 1931 Una pulcra, un collar, un alfiler y un par de zarcillos oro y esmalte, una cadena de oro, un alfiler oro y diamantes, dos gemelos y dos anillos de oro y diamantes, una pieza rota. 1130
- 19232 Un anillo con brillantes, otro con diamantes y un medallón. 1020
- 19237 Un mechero de plata y dos corchetes de plata. 23
- 19245 Un rosario de oro filigrana. 565
- 19246 Un reloj y cadena oro. 270
- 19247 Ocho tenedores y tres cucharas plata. 285
- 19248 Una escribanía de plata con reloj. 340
- 19152 Una pulcra de oro y esmalte. 24
- 19253 Un cazo plata. 70
- 19254 Un alfiler y un par de zarcillos de oro y coral, una pulcra oro esmalte y perla. 92
- 19255 Dos pares de zarcillos oro esmalte coral y turquesa, un alfiler medio oro. 48
- 19258 Una gargantilla de plata dorada y un par de zarcillos de oro. 33
- 19259 Una corona de plata, un cuchillo, con cabo plata y un souvenir nacar. 40
- 19161 Un reloj plata. 58
- 19264 Una leontina oro. 114
- 19271 Dos alfileres plata. 24
- 19272 Unas pulcra plata. 24
- 19274 Un reloj plata. 35
- 19275 Una cadena oro. 114
- 19276 Dos anillos medio oro y uno de plata. 24
- 19275 Un reloj y cadena oro. 790
- 19292 Un anillo de oro esmalte y diamante y un apretador de oro. 35
- 19293 Unas gafas oro. 35
- 19330 Un reloj de plata y leontina. 58
- 19341 Un par zarcillos coral filigrana oro. 24
- 19353 Tres tenedores de plata. 135
- 19365 Dos maltezas de oro y perla y un par zarcillos medio oro y coral. 24
- 19113 Una gargantilla con cruz de perlas, dos aretas filigrana de oro y perlas y un dije plata. 70
- 19414 Un reloj de oro cinta negra, un alfiler y un par de zarcillos oro y esmalte. 160
- 19415 Cinco cucharas y cuatro tenedores plata. 230
- 19530 Nueve reloj oro esmalte y diamante y uno de dublé. 4650
- 19431 Un reloj plata. 58
- 19434 Una copilla de plata. 70
- 19440 Una cadena plata. 15

Jerez 22 de Agosto de 1888.—El Director Gerente, Ramon San Martin.

**Arrendamientos.**

**Se arrienda desde ahora** una bodega de 31 botas de asiento, en el interior de la casa calle de las Victorias, núm. 6.—Informarán en la de Escuelas, núm. 3. 5

**Se arrienda desde ahora** toda la casa núm. 3 de la calle de San Cristóbal, con vistas á la plaza de Plateros: las llaves y ra vería están en la tienda de Mercaderes de la esquina, y para tratar de ajuste en el llauo de San Sebastian, número 8, de una á tres de la tarde, todos los días.

**Se alquila un piso principal** en la casa calle Francos, número 49.—San Cristóbal 14 darán razon. 27

**En la calle Valderrama** núm. 8 se arrienda un molino para id, y dos bodegas en el mismo local. Calle Animas, núm. 4, informarán. 27

**Se arrienda desde ahora** una bodega de 300 botas de asiento, con patio, pozo y otras dependencias, en la calle Marqués de Cádiz. Tambien se arrienda la casa núm. 2 calle Luna ó sea callejuela sin salida de la calle de Francos.—Darán razon en la calle Francos, núm. 12. 25

**Almoneda de muebles** todos muy baratos: entre ellos hay una cómoda de madera de al canfor.—Calle Antona de Dios, número 16. 6-3

**Pérdida.—La de un** pilon de romana que se estravió el lunes desde la Estacion del ferrocarril á la calle de los Valientes. La persona que se lo haya encontrado y lo entregue en dicha calle, núm. 5 se le gratificará. 2

**Almoneda.—Por ausentarse** su dueño se venden á precios muy baratos todos los muebles y enseres que existen en el piso principal derecha de la calle Porvenir, núm. 26. 6

**Se vende lana para** colchones muy superior á 62 reales arroba, calle Bizcocheros número 11. p-15-12

**Se traspasa, por tener** que ausentarse su dueño, el establecimiento de comestibles y loza Tornería, 2, junto á la hojalatería. 8-4

**Se vende en módico** precio la casa grande calle de las Cabezas, núm. 10, con el local del trabajador de tonelería que dá á la de la Liebre.—Informarán en la plaza Duque de Tetuan, n.º 45. 10-

**GOTA, REUMATISMOS, DOLORES**  
**SOLUCIÓN del Doctor Clin**  
Laureado de la Facultad de Medicina de París.—Premio Montyon.  
La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gótico, Los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.  
La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.  
Escíbase la Verdadera Solución de CLIN y Cia, de PARÍS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

DANIEL CORTEZO Y C.ª, EDITORES.—BARCELONA  
**ARTE Y LETRAS**  
SUSCRICION PERMANENTE.  
SECCION 1.ª—BIBLIOTECA ARTE Y LETRAS: Un tomo mensual lujosamente encuadernado é ilustrado con su correspondiente volumen de la BIBLIOTECA CLÁSICA ESPAÑOLA: 16 reales.  
SECCION 2.ª—BIBLIOTECA DE MARAVILLAS: Un tomo mensual, encuadernado en tela con relieves y profusamente ilustrado: 8 rs.  
**ESPAÑA.**  
SUS MONUMENTOS Y ARTES.—SU NATURALEZA É HISTORIA  
Un cuaderno semanal de 100 páginas, con profusa ilustracion, 4 rs.  
Se suscribe en los principales centros y librerías de España y Ultramar.—Representante en Madrid: JUAN E. DE BONA, Progreso núm 15.

**Compañía Colonial**  
PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA  
30 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.  
CHOCOLATES, CAFÉS Y TÉS,  
TAPIOCA, SAGÚ.  
VENTA EN TODAS LAS POBLACIONES DEL REINO.  
Depósito general: calle Mayor 18 y 20, MADRID

**FUNDICION DE HIERRO Y METALES**  
**Y TALLER DE CERRAJERÍA DE GUTIERREZ Y COMPAÑIA**  
VALLESEQUILLO.—JEREZ.  
En este acreditado taller, tan ventajosamente conocido del público por la perfeccion con que ejecuta sus trabajos, se construyen prensas hidráulicas de doble alternación y de palanca, husillos para lagares y máquinas perfeccionadas para pisar uvas: de estas máquinas se construyen dos modelos, uno para ser movido por una caballería y el otro á brazo. Para que se puedan examinar las buenas condiciones de estas prensas y máquinas, hay en el taller montadas una de cada sistema.  
Tambien se construyen norias con canchales de doble vertedera, cocinas, bombas, así como todo lo perteneciente á cerrajería, como cancelas, balcones, monteras, etc.  
Hay tambien un surtido de tubos de hierro fundido apropiado para bajantes de agua, escusados y tuberías para conducción de humos, sumamente baratos.  
A los constructores de edificios le ofrecemos un variado surtido de viguetas doble I de hierro acerado, á precios muy económicos.  
Se reparan toda clase de máquinas agrícolas y de vapor.  
VALLESEQUILLO.—JEREZ.

**RR. PP. BENEDICTINOS**  
Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son, el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.  
Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas.  
En cada paquete se acompañan instrucciones en latin y en español, con el método de hacerlo en las casas.  
De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España á los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.  
En Jerez, Confitería del Sr. D José Contreras, calle Algarve esquina á la Lancería; y en casa de los Sres. Martinez é Hijos, calle Algarve, número 13.  
En Sanlúcar, Sres. Herederos de Leon de Argüeso.

**ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR**  
DE YODURO DE POTASIO  
cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Excoelosis, así como el Linfatisimo, la Escrofulosis y la Tuberculosis.—EN TODAS LAS FARMACIAS.  
En París, Cass. 7, FERRE, P.º 102, rue Richelieu, S.º 41 BOYVEAU-LAFFECTEUR

**NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!**  
POR MEDIO DE EL  
**Elizir, Polvo y Pasta Dentíficos**  
DE LOS  
**RR. PP. BENEDICTINOS**  
de la ABADIA DE SOULAC (Gironde)  
Prior DOM MACQUELON  
DOS MEDALLAS DE ORO  
Bruselas 1880 — Londres 1884  
LAS MEJORES RECOMPENSAS  
INVENTADO 1373 POR EL PRIOR PEDRO BOURSAUD  
«El empleo cotidiano del Elizir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.  
«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y util preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las afecciones dentarias.»  
Elizir 2/50, 5/10; Polvo 1/75, 2/50, 3/50; Pasta 1/75, 2/50; Pasta de dientes 1/25, 1/10, 1/5; Libro 2/50.  
Cada frasco en 1/10.  
Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**  
Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

**HIERRO DE QUEVENNE**  
EL ÚNICO APROBADO por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARÍS.  
Es el hierro en su estado puro y, desde 50 años reconocido por los Médicos del mundo entero, el mas poderoso de los ferruginos para curar: ANEMIA, POBREZA de la SANGRE, FÉRDIDAS BLANCAS, DOLORES de ESTOMAGO, etc.  
de las IMITACIONES y FALSIFICACIONES impuras, inactivas, desleales, vendidas barato.— Exigir, además de la firma de QUEVENNE, el sello de la «Union des Fabricants».—Vendese: 1.º en Polvo; 2.º en Grajales.  
Depósito General del Verdadero HIERRO de QUEVENNE (Inventado desde el 2 de Febrero 1835) : 8, Rue du Conservatoire, PARIS